

El Gobierno corrige al Consell y financia las obras de la Acequia Real pendientes desde 2002

El Decreto de Modernización destina 456 millones a la Comunidad

J. Sierra, Valencia

El Gobierno aprobará hoy el Real Decreto de Obras Urgentes de Mejora y Consolidación de Regadíos que incluye actuaciones en la Acequia Real del Júcar y en la comarca del Vinalopó que debían ser financiadas por la Generalitat en virtud del acuerdo sobre el embalse de Alarcón, de 2002.

Fuentes próximas al Gobierno aseguraron a Levante-EMV que la inclusión de estas obras no pretenden abrir «nuevos frentes» en la guerra del agua, sino financiar infraestructuras sin las cuales el trasvase Júcar-Vinalopó es «inviabile».

Para financiar estas obras, valoradas en 456,4 millones de euros, el Gobierno acudirá a los recursos financieros previstos en el Plan Hidrológico Nacional y en el Plan Nacional de Regadíos aunque al no ser estos suficientes, recurrirá al criticado método «alemán»-pago aplazado- y a la movilización de recursos financieros en poder manos de la empresa estatal Tragsa.

La Federación Nacional de Comunidades de Regantes (Fenacore) estima que el proyecto de Real Decreto contra la sequía es «un acierto», ya que agilizará la ejecución de más de un centenar de obras de modernización y consolidación de regadíos y supondrá un importante ahorro de agua. Esta normativa, que contempla una inversión pública de 2.400 millones y otra inversión privada similar por los regantes, prevé la actuación sobre 844.500 hectáreas hasta 2007 y un ahorro hídrico de 1.162 hectómetros cúbicos anuales.

Con cargo al Ministerio de Agricultura, el Gobierno acometerá infraestructuras como la modernización de la Comunidad de Regantes Virgen de las Nieves de Aspe o un tramo de la conducción de la margen derecha del río Vinalopó, comprometida por la Generalitat, y cuya ejecución aplazó hace unos meses argumentando «indefinición» en la ejecución del trasvase Júcar-Vinalopó, que necesita de estas obras suplementarias para la distribución del agua.

Además, Agricultura acometerá la construcción de un nuevo embalse regulador en Novelda.

El ministerio de Agricultura asumirá también la parte principal -394 millones de euros- en obras como la modernización del Camp de Turia, Riegos de Levante M.I., Canal Júcar-Turia, regadíos de Turís y Nules.

Sin embargo, lo más destacable del real decreto que hoy aprobará el Gobierno y cuyas líneas generales fueron desveladas por este diario hace unas semanas es la inclusión de 8 sectores de la Acequia Real Júcar (ARJ) que forman parte del convenio de obras que debía financiar la Generalitat: los sectores 7,10,14,16,18,19,23 y 24 por importe de 20 millones de euros.

El decreto atribuye a las comunidades de regantes de la ARJ- en realidad quien paga es la Generalitat en virtud del compromiso citado, firmado por Eduardo Zaplana como presidente de la Generalitat y Jaume Matas como Ministro de Medio Ambiente- otros 8 sectores con un importe similar. Sin embargo, este pacto parece incluir una trampa: el conseller Cotino había reclamado a la ministra de Agricultura, divulgándolo a través de cartas trasladadas a los medios de comunicación, un convenio al 50%, en el que asumía el pago de 8 sectores-seis de ellos en proceso de ejecución o ya adjudicados y con dotación presupuestaria- y dos nuevos. Al parecer, el ministerio no ha considerado esta oferta y reclama de la conselleria la financiación de 8 sectores nuevos no incluidos en financiaciones anteriores, lo que pone en una situación comprometida a una Generalitat falta de recursos.

El real decreto incluye también una partida de 22 millones para la ejecución de las

Servicios		
	Enviar esta página	
	Imprimir esta página	
	Atención al lector	
Anterior	Volver	Siguiente

obras auxiliares a la gran modernización del canal principal de la ARJ y la actualización de las infraestructuras de los riegos tradicionales de Escalona, Carcaixent, Sueca, Cullera y Cuatro Pueblos.